

# Situación general de los archivos del estado de Chiapas

Gloria Pedrero Nieto \*

Los tipos de archivo del estado de Chiapas son: el archivo estatal, los archivos municipales, los judiciales, los parroquiales y los particulares.<sup>1</sup>

El archivo estatal está localizado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en donde, después de algunos cambios de lugar, ha quedado instalado en la Casa de la Cultura. Actualmente se encuentra bajo la dirección del profesor Marte Favio Gálvez Rivera, y el horario de consulta es de lunes a sábado de las 9 a las 14 horas.

Los documentos que se pueden encontrar son: comunicaciones de presidencias municipales, las cuales tocan diversos temas, tales como permisos para cortar madera, litigios de fincas, remates, catastro de tierras, venta de animales, noticias sobre cosechas, movimiento de población y padrones. Otro tipo de comunicaciones son las de los juzgados y las de jefaturas políticas del ayuntamiento, de diversas direcciones del gobierno de la república, documentos militares, decretos, periódicos, constitución de rancherías en pueblos, y de éstos en villas, actas de nacimientos, matrimonios y defunciones, así como del establecimiento de ferias anuales. La mayoría de los documentos se refieren al periodo comprendido entre 1860-1910. Otra sección de este archivo es la de documentos del ayuntamiento de Chiapa de Corzo, de los cuales el más antiguo es de 1835 y el más moderno de 1923. Chiapa de Corzo cuenta también con copias de documentos manuscritos de los años de 1821-1823, existiendo además una buena colección de periódicos estatales.

Otra sección es la de microfilms, en la cual existen 86 rollos tomados en el Archivo General de Guatemala, siendo el tipo de documentos muy parecido a los del Archivo de la Catedral (vid infra). También se encuentran series de microfilms tomados en los archivos de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, con documentos referentes al estado de Chiapas y a la historia general de México.

De los archivos municipales, el único que conocemos es el de San Cristóbal, el cual se encuentra en el ala derecha del segundo piso del palacio municipal. Está clasificado

por orden cronológico y el periodo que cubre abarca desde el porfiriato hasta nuestros días. Todos los documentos que lo integran están relacionados con la vida económica y política del municipio.

Un importante archivo ordenado recientemente es el de Chiapa de Corzo, el cual se encontraba hasta hace poco en un edificio sin techo, que el temblor de 1976 había derrumbado parcialmente, y sólo unos cuantos documentos fueron trasladados al nuevo edificio. Actualmente estos documentos están en proceso de clasificación y en lugar cubierto, es decir, lejos del agua y de las ratas. Los documentos, que abarcan desde las primeras décadas del siglo XIX hasta la actualidad, pertenecen a tres ramos: 1) Registro de la propiedad, 2) Ramo Civil, y 3) Ramo Penal. La importancia de estos documentos radica en que se pueden hacer estudios sobre la estructura de la propiedad rural y urbana de Chiapas, basándose en las escrituras, registro de hipotecas, juicios testamentarios, juicios sobre ocupación de tierras, inventarios y adeudos de bienes, impuestos y otros.

Con los archivos parroquiales sucedió algo interesante: a principios de siglo, el obispo Orozco y Jiménez, tratando de proteger los documentos de los climas húmedos, pidió a todas las parroquias de la diócesis que enviaran sus documentos a San Cristóbal. Casi todas lo hicieron, aunque muchas no enviaron la totalidad de los documentos.<sup>2</sup> No obstante, podemos afirmar que el archivo de San Cristóbal reúne la mayoría de los documentos parroquiales del Estado. Una vez aclarado esto procedemos a hacer una descripción más detallada de este archivo.

## *Archivo Histórico de San Cristóbal de las Casas*

El Archivo se encuentra ubicado en un local frente a la sacristía de la Iglesia Catedral de San Cristóbal, actualmente están encargados de su cuidado y clasificación la Srita. Inda y el Sr. Andrés Aubry, del INAREMAC (Instituto de Asesoría Antropológica de la Región Maya, A.C.); tiene un horario de 10 a.m. a 14 p.m., de martes a viernes, cuenta con servicio de fotocopias y tiene una serie de micropelículas que tomó la Academia Mexicana

\* Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

<sup>1</sup> La intención de esta breve descripción de los archivos chiapanecos es la de dar a conocer de una manera superficial el tipo de archivos y documentos que se pueden localizar en el estado. De ahí que los archivos mencionados sean únicamente los que la autora ha podido visitar y que el material descrito corresponda a lo que se le permitió consultar.

<sup>2</sup> Ver Baroco, John V. "Relación de documentos archivo parroquial". Este investigador hizo un recorrido por 5 parroquias, localizando documentos complementarios a los de San Cristóbal en cuatro de las cinco parroquias.

de Genealogía y Heráldica, de las cuales no se tiene índice; además de que la carencia de aparato lector impide su consulta.

Dado el abandono a que estuvo expuesto antes del presente año, el archivo ha padecido de la acción destructora de la polilla, de las ratas y del hombre, ya que una gran cantidad de documentos están carcomidos, arruinados, rotos, e incluso algunos están marcados con pluma o plumón, sin contar con la gran cantidad que han desaparecido.

En general podemos decir que es un archivo cuyos documentos pertenecen a los siglos XVIII y XIX, con algunas referencias a los siglos anteriores y al siglo XX, y que la mayor parte de su material pertenece a asuntos relacionados con la organización interna de la diócesis, aunque también existen muchos documentos sobre asuntos económicos, sociales, políticos y demográficos.

Este archivo se encuentra clasificado bajo diversos rubros, tales como cuentas, correspondencia, comunicaciones, cofradías, capellanías, noticias sobre bautizos, matrimonios y defunciones, diezmos, testamentos, música sacra, inventarios, padrones, etc. Pero en realidad lo que sucede al revisar cualquiera de estos paquetes es que se encuentran papeles de otros temas mezclados con los del tema enunciado. Actualmente se ha empezado la clasificación, y en una primera etapa, se está haciendo por lugares, además de que se han abierto algunos temas específicos tales como asuntos civiles, censos, curia, demografía, pleitos, órdenes religiosas, finanzas eclesiásticas, rebeliones, lenguas indígenas, etc. Existen también varios libros encuadernados, de los cuales algunos corresponden a los libros de cuentas de la catedral. Estos libros mayor y manual abarcan los años de 1775 a 1914, pudiendo decirse que de 1775 a 1851 están casi completos. Otra serie de documentos encuadernados son los pertenecientes a bautizos, matrimonios, defunciones y confirmaciones, de los cuales existe un índice en el que están consignados 67 lugares. La fecha más antigua es la de 1606, y la más moderna la de 1945, aunque el grueso de la información es de los siglos XVIII y XIX. También hay varios libros de cofradías, fábrica y circulares pertenecientes a 27 lugares, cuyas fechas van de 1625 a 1880. Otros libros encuadernados son los cedularios y los libros de acuerdos y determinaciones del Cabildo, de los cuales aún no se ha elaborado el índice.

Para el investigador interesado en la historia de la Iglesia, el archivo puede proporcionarle mucho material sobre diversos aspectos de la organización interna de la Iglesia y del papel que jugó en la vida social, económica y política regional, así como de la inserción de ésta al contexto más amplio, primero de la Audiencia de Guatemala y después de la república mexicana.

Acerca de la organización interna de la catedral y de la diócesis, así como de asuntos religiosos, el archivo contiene: instrucciones y reglamentos de diversos tipos; secularización de curatos; nombramiento de curas y de funcionarios eclesiásticos; bendición de altares; cuestiones relacionadas directamente con la religión, tales como profesiones de fe, calificación de algunos actos como pecados, petición de libertad religiosa (1926), gran número de sermones breves, cartas pastorales, oraciones y música sacra.

Cuenta además con circulares que informan sobre materias morales y visitas pastorales; otras hay que reglamentan fiestas, avisan la llegada de los Santos Oleos, prohíben la salida de los curas de sus parroquias sin

previo permiso y reglamentan éste, comunican que está circulando un documento apócrifo, etc. Otro tipo de circulares son aquéllas en que se pide información sobre número de muertos en una epidemia, levantamiento de padrones, o bien otros datos sobre el curato, tales como idioma, número de eclesiásticos, número de misas, cuáles son los días festivos, etc.; también por ese medio solicitan misas para contrarrestar los efectos de los temblores o rezos para el buen funcionamiento del gobierno político en turno.

Otro rubro es el que se refiere a asuntos de religiosos tales como: castigos por indisciplina, escándalos, permisos, cartas de recomendación, certificados médicos, peticiones de cambio de parroquia. Informa además sobre celebraciones de fiestas, organizaciones de la sociedad católica, etcétera.

Para el análisis de la estructura económica de la Iglesia, el archivo ofrece inventarios sobre bienes de la catedral y de las parroquias (vasos, alhajas, archivos), obras de construcción y arreglo de iglesias y altares, fundaciones de obras pías, cofradías y capellanías. Complementándose lo anterior con una sección muy importante que es la de las cuentas, ya que además de esa colección casi completa de libros mayores y menores de la catedral que abarca de 1775 a 1851, y sus comprobantes de entradas y salidas, existen cuentas trimestrales y mensuales de ingresos y egresos de las parroquias de la diócesis (1860-1896), recibos y listas de pago de limosnas, cargo y data de Real Noveno y de la Cuarta Episcopal, cuentas del Hospital de San Juan de Dios, de la escuela de primeras letras, caudales egresados en la caja de consolidación, fábrica de la catedral y de las parroquias, individuos que han entrado en composición sobre los capitales que reconocen, cuentas de capellanías, diezmos, primicias y tributos.

También existe información sobre las órdenes religiosas de capuchinos, jesuitas, dominicos, franciscanos y mercedarios.

Esta información se refiere a la secularización de curatos, obras piadosas, cuentas de ingresos y egresos, informes de rentas, conflicto por tierras, quejas por herencias, pleitos con el clero secular, número de religiosos, cédulas, datos sobre la expulsión de los jesuitas y otros.

Sobre el seminario de San Cristóbal el tipo de documentos localizados son: cuentas de ingresos y egresos, composuras del edificio, solicitudes de becas, invitaciones y demás.

Para los estudiosos de la historia económica, el archivo cuenta con un fondo importante de papeles sobre diezmos, con base en los cuales se puede analizar la producción agropecuaria de casi la totalidad del estado, pudiendo hacerse estudios regionales, o bien tomar casos particulares. También se pueden realizar estudios sobre los precios de los productos diezmosados, o bien sobre el monto total de los diezmos relacionándolo con el poder económico y financiero de la Iglesia.

Los documentos localizados tratan fundamentalmente sobre la manera en que se debían pagar y cobrar los diezmos, los pagos del diezmo por particulares, las relaciones del total de diezmos pagados, los remates y los arriendos, los pleitos, las deudas y embargos, los nombramientos de funcionarios y colectores y cartas que hablan del diezmo.

Dentro de este mismo tema se puede hacer un estudio muy interesante sobre el funcionamiento económico interno de la catedral y de la diócesis, para lo que, además

de los diezmos, se puede hacer uso de toda la serie de cuentas existentes en el archivo.

Otro punto muy interesante para investigar es el de la estructura de la propiedad privada, para lo cual el archivo cuenta con una gran cantidad de escrituras y testamentos (12 legs.) que van de 1644 a 1885, en los que se pueden obtener datos sobre fundación de capellanías, hipotecas, reconocimiento de capitales, compra-venta de haciendas, casas y sitios, donaciones a la Iglesia, arriendos de haciendas, labores y ganados, pleitos y cartas que hacen referencia a propiedades y otros.

En este tipo de documentos hemos localizado 146 haciendas, pertenecientes en su mayoría a los Valles de Tuxtla, Jiquipilas y Custepeques. La época de los documentos está comprendida entre 1737 y 1875.

Desgraciadamente, sobre algunas cuentas de haciendas de los dominicos, inventarios y cartas de administradores y dueños de haciendas, no existen más referencias al funcionamiento interno de las mismas por lo que no se pueden hacer estudios intensivos sobre ese aspecto, pudiéndose únicamente elaborar trabajos con base en los documentos del archivo acerca de la historia de la propiedad.

En cuanto a la historia social, el archivo ofrece documentos que hablan de la situación de los indígenas, tales como los que mencionan la conquista y la evangelización de los indios lacandones, la política proteccionista de la Corona para con los indígenas y la explotación a la que estaban sujetos.

El archivo cuenta también con documentos que hacen referencia a las manifestaciones de la lucha de clases, como las rebeliones indígenas (1712, 1819, 1848, 1864), la Guerra de Castas de Yucatán y su posible influencia, y algunas protestas públicas en contra del clero.

Otro tipo de información que se puede obtener por los investigadores de la historia social es el referente a las clases dominantes, ya que existen datos interesantes de los dueños de haciendas y de los funcionarios del gobierno y del clero en las escrituras y testamentos; también se pueden reconstruir las familias basándose en los libros de bautizos, matrimonios y defunciones. Continuando el estudio de las clases sociales, y con estos mismos documentos, se puede hacer un estudio de las otras clases sociales basándose en el aspecto racial, que para esos años era casi sinónimo de estrato social.

Para los interesados en el estudio de la fuerza de trabajo, el archivo contiene material sobre el pago a trabajadores de la construcción, a funcionarios, empleados, mozos y sirvientes de la iglesia.

También existen algunos documentos sobre asuntos de orden penal tales como pleitos con sacerdotes, robos, juicios de sacerdotes, juicios sobre hechicería, etc.

Para los investigadores interesados en la demografía histórica, este archivo cuenta con una serie de libros de bautizos, matrimonios, defunciones y confirmaciones, que cubren casi la totalidad de las parroquias de la diócesis (67 lugares). La cronología de estos documentos, como ya se mencionó, es la de 1606 a 1921, y podemos afirmar que para varios lugares existen libros para casi todos los años, con lo cual el estudioso de la demografía puede analizar la estructura demográfica de la composición de la población por sexo y edad, análisis de nupcialidad, fecundidad y mortalidad. Se puede realizar también el estudio de las fluctuaciones y tendencias de la población a través de períodos prolongados, en donde se analizarían tanto los cambios seculares como las crisis, además de

que se pueden investigar otros factores de tipo social y económico como las razas, la población activa, etc.

Para reforzar lo antes dicho, mencionaremos que existen en el archivo gran cantidad de documentos sueltos sobre bautizos (18 paquetes), tales como permisos para bautizar y certificados de cristiandad. En cuanto a matrimonios, hay una gran cantidad de documentos sobre informaciones matrimoniales (51 legs.), también existen en el archivo una serie de censos levantados durante los siglos XVI, XVII y XVIII (el más antiguo encontrado hasta ahora data de 1659 perteneciente al poblado de Tenango) en los cuales, además del número de habitantes, se consignan datos geográficos e idiomas hablados, junto con referencias a la administración religiosa (número de curas, parroquias, etc.). Otra fuente importante que complementa estas anteriores es la de los informes trimestrales y mensuales que los curas enviaban sobre el número de nacimientos, matrimonios y muertes habidas durante ese tiempo. Esa información data de mediados del siglo XIX.

Finalmente, para los interesados en la demografía histórica, en el archivo existen documentos que hablan sobre epidemias de viruela (1821 y 1910), cólera (1833-1835, 1840, 1849, 1850-1856, 1858 y 1862) y sarampión (1826). Estos documentos son: listas de muertos, carta en la cual se anotan los síntomas, expedición de la vacuna de la viruela (1803), cambio de disposición de los entierros por el cólera y disminución de ingresos por esa misma causa. Además de las epidemias como causa de muerte, también hemos encontrado referencia a hambres por plagas de langosta (1771 y 1858).

Para los investigadores de la historia política hay una buena colección de cédulas reales y decretos del gobierno republicano principalmente de la época de Santa Anna, Juan Alvarez y Maximiliano.

Hemos localizado, además, documentos referentes a la Revolución de Independencia, tales como una encuesta secreta para saber la tendencia de los curas con respecto a la independencia (1811), una petición de vigilancia política al tener noticia del rebelde Simón Bolívar, etc. También encontramos menciones a la Constitución de Cádiz, a la anexión de Chiapas a México y a la aplicación de las Leyes de Reforma. Otro tipo de documentos de orden político se refieren a asuntos locales, tales como elecciones de alcaldes.

Por último, en lo que se refiere a asuntos políticos, está la relación que existía entre gobierno e iglesia. Los documentos a este respecto localizados, van desde peticiones de rezos por el buen funcionamiento del gobierno hasta discusiones sobre la aplicación de las leyes de Reforma pasando por casos tales como: el pedir a los sacerdotes que expliquen al pueblo la constitución política de la monarquía (1820), solicitudes de cooperación monetaria para las diferentes guerras en el período colonial y en la época independiente, ayuda para el levantamiento de censos, etc.

Existen también referencias a la expulsión de órdenes religiosas (jesuitas) y a la expropiación de los bienes del clero (Santa Inquisición, Consolidación de Vales y la Reforma).

Finalmente, nos resta mencionar que el archivo cuenta con algunos mapas y documentos útiles para el estudio de la evolución de las lenguas indígenas, entre los que están "una breve explicación de la lengua Tzotzil" y una serie de oraciones en diferentes idiomas, así como algunos libros en los idiomas de la religión y en náhuatl.